



Oficina de Relaciones  
Internacionales - UTP

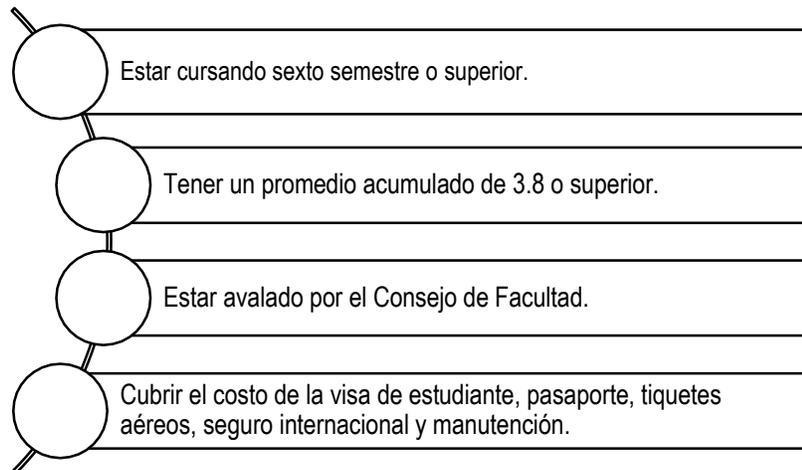
## CONVOCATORIA MOVILIDAD 2019-II

18 de febrero de 2019- 5 de abril de 2019

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes de los programas de pregrado que se encuentren en sexto semestre o superior, a participar en la convocatoria para realizar movilidad académica durante el segundo semestre de 2019. Esta invitación se hace en el marco de los convenios establecidos entre la UTP y sus universidades socias.

### PROCESO DE APLICACIÓN Y REQUISITOS

---



### PASOS PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA

---

**PASO 1** Revisar y cumplir la totalidad de los requisitos.

**PASO 2** Aplicar desde el portal estudiantil UTP por “solicitudes”:

1. Ingresar al portal estudiantil y hacer clic en “movilidad saliente” “postulación”. La solicitud se hace al Consejo de Facultad y a la ORI.
2. Reunir los documentos requeridos por la ORI y cargarlos en el portal estudiantil “solicitudes”. Debe subir **TODOS** los documentos requeridos para que su postulación sea válida:
  - Carta de motivación dirigida a la ORI ¿Qué lo motiva a realizar la doble titulación? ¿Por qué escogió el país y la Universidad destino?
  - Carta aval de los padres o acudientes donde manifiesten que conocen y avalan la postulación a movilidad internacional, además

de asumir los costos que esta incurra. La carta debe ser firmada, con cédula y teléfono del acudiente. En caso de ser usted mismo debe firmar la carta con sus datos haciéndose responsable de los gastos de la movilidad.

- PASO 3** Subir al portal estudiantil toda la documentación solicitada por la ORI **hasta el 5 de abril de 2019.**
- PASO 4.** La Oficina de Relaciones Internacionales revisa que el estudiante cumpla con los requisitos y que la documentación esté completa. En caso de pasar el primer filtro, el estudiante es citado a entrevistas.
- El comité de selección elegirá los estudiantes que serán postulados a las diferentes universidades, teniendo en cuenta documentación, pruebas, entrevistas y promedio académico.
- PASO 4.** La postulación ante la universidad de destino puede variar según la convocatoria y/o universidad. Se le notificará al estudiante si debe postularse él mismo o a través de la Oficina de relaciones Internacionales. Si la universidad de destino requiere otra documentación no especificada por la ORI, el estudiante deberá reunirla. La recepción carta de aceptación puede tardar hasta 2 meses.

### **ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA**

---

- Aplicaciones con documentación incompleta NO serán tenidas en cuenta. El portal no lo dejará completar su aplicación.
- El estudiante deberá asumir el costo total del intercambio. La oficina de relaciones internacionales puede dar un único apoyo que depende de la carga presupuestal de la oficina y universidad destino, esto lo definirá una vez se termine el proceso de seleccionados.
- Algunas Universidades restringen el número de estudiantes que pueden ser postulados. Se tomará la decisión de acuerdo a resultados en documentos, entrevistas y el desempeño académico.
- Los estudiantes deberán consultar con la Decanatura y/o Dirección del programa las materias que podrán cursar durante su intercambio.
- Es importante aclarar que, la evaluación de asignaturas a cursar en otro país, el Comité Curricular es quien se reserva el derecho de aceptar o rechazar las materias que serán acreditadas. Este es un proceso que debe asumir el estudiante de forma autónoma (buscar materias en la universidad destino), así como también la matrícula cuando regresa a la universidad origen.
- La duración del intercambio es de un semestre o dos semestres.
- El apoyo económico otorgado por la ORI solo es por un semestre.
- El estudiante deberá realizar el trámite de solicitud de visa de estudiante una vez haya recibido la carta de aceptación y cubrir el costo de la misma (si aplica).
- El estudiante es responsable de adquirir el seguro internacional que indique la Universidad de Destino o la Universidad Tecnológica de Pereira.
- Los estudiantes que deseen aplicar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) deben tener un promedio de 4,2 o superior. Vale señalar que solo hay 5 cupos por semestre.
- El estudiante deberá realizar su matrícula financiera en la UTP. Teniendo en cuenta el convenio existente no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.

## OFERTA ACADÉMICA- 2019-II

### BRASIL



1. Universidad de Sao Paulo, [Oferta USP](#) (Aplica para Química, Educación y Escuela Comunicación y Artes)
2. Universidad de Sao Paulo (Medicina Veterinaria)
3. ASCES/UNITA, [Oferta ASCES](#) (Únicamente para Ciencias del Deporte y la Recreación)
4. Universidad Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho" [UNESP](#),
5. Universidad Federal de Minas Gerais, [Oferta UFMG](#)
6. Universidad Federal de Santa Catarina, [Oferta UFSC](#)
7. La Universidad Federal de Integración Latinoamericana UNILA, [Oferta UNILA](#)

### MÉXICO



1. Universidad Autónoma San Luís Potosí, [Oferta UASLP](#)
2. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, [Oferta UMICH](#)
3. Universidad Nacional Autónoma de México, [Oferta UNAM](#)
4. Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, [Oferta ITESI](#)
5. Universidad Tecnológica de Huejotzingo, [Oferta UTH](#)
6. Universidad Autónoma de Nuevo León, [Oferta UANL](#)
7. Universidad de Guadalajara, [Oferta UDG](#)
8. Universidad Autónoma de Tlaxcala, [Oferta UATX](#)
9. Universidad Autónoma del Estado de México, [Oferta UAEM](#)
10. Instituto Tecnológico de Puebla, [Oferta ITP](#)
11. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, [Oferta BUAP](#)
12. Universidad Tecnológica de Tijuana, [Oferta UTTI](#)
13. Universidad Autónoma Metropolitana, [Oferta UAM](#)
14. Universidad Autónoma de Colima, [Oferta UCOL](#)

### PERÚ



1. Universidad Científica del Sur, [Oferta U científica](#)
2. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, [Oferta UNMSM](#)
3. Universidad Señor de Sipán, [Oferta USS](#)

### ARGENTINA



1. Universidad de Buenos Aires, [Oferta UBA](#)
2. Universidad Nacional Arturo Jauretche, [Oferta UNAJ](#)
3. Universidad Nacional del Sur, [Oferta UNS](#)

OFERTA ACADÉMICA- 2019-II	
<p>CHILE</p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Universidad de Talca, <a href="#">Oferta Utalca</a></li> <li>2. Universidad Central de Chile, <a href="#">Oferta Ucentral</a></li> <li>3. Universidad Católica Silva Henríquez <a href="#">Oferta UCSH</a></li> <li>4. Universidad Andrés Bello, <a href="#">Oferta UNAB</a></li> <li>5. Universidad de Concepción, <a href="#">Oferta UDEC</a></li> </ol>
<p>ESPAÑA</p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Universidad de Granada, <a href="#">Oferta UGR</a></li> <li>2. Universidad Pontificia Comillas, <a href="#">Oferta UPComillas</a> (Únicamente para Ingeniería de Sistemas)</li> <li>3. Universidad de Jaén, <a href="#">Oferta Ujaén</a></li> <li>4. Universidad Nacional de Educación a Distancia, <a href="#">Oferta UNED</a></li> <li>5. Universidad Politécnica de Madrid, <a href="#">Oferta UPM</a> (Únicamente para Ingeniería de Sistemas y Administración Ambiental)</li> <li>6. Universidad de León, <a href="#">Oferta UNILEON</a></li> </ol>
<p>FRANCIA</p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. École des Mines Saint-Étienne, <a href="#">Oferta EMSE</a></li> <li>2. SIGMA Clermont, <a href="#">Oferta</a></li> </ol>
<p>ALEMANIA</p> 	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Universidad de Göttingen, <a href="#">Oferta Göttingen</a> (Aplica para Administración ambiental)</li> </ol>